

## EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 23 DE DICIEMBRE DE 2015

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes <sup>(1)</sup>:

- 1/ 396.- Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 2 y 9 de diciembre de 2015.**

### PRESIDENCIA

- 2/ 397.- Dación de cuenta del Decreto de Alcaldía nº 4553/15 de 9 de diciembre, sobre la designación de la Coordinadora General de Urbanismo.**
- 3/ 398.- Dación de cuenta del Decreto de Alcaldía nº 4600/15 de 16 de diciembre, sobre la designación del Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo..**
- 4/ 399.- Propuesta de resolución sobre la modificación de la constitución del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo.**

### CONTROL DE LOS ÓRGANOS DEL GOBIERNO

- 5/ 400.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.**
- 6/ 401.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.**

### LICENCIAS Y OBRA PRIVADA

- 7/ 402.- Propuesta de resolución para el otorgamiento de la licencia urbanística de instalación de la actividad de Central de Generación de Energía Térmica**

<sup>(1)</sup> Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

para calefacción de distrito, con las obras de adaptación precisas para su implantación, a desarrollar en la finca sita en la C/ Juan de la Cierva nº 27, Polígono Industrial Regordoño, solicitada por Móstoles District Heating, S.L. Expte. 3293/2015. (R)

- 8/ 403.- Propuesta de resolución para el otorgamiento de la evaluación ambiental y de la licencia., urbanística de relativa a la instalación de la actividad de Bar-Restaurante a desarrollar en la finca sita en la Avda. Dos de Mayo nº 27, Planta 1<sup>a</sup>, Locales nº 5,6,7,8 y 9, Centro Comercial Dos de Mayo. solicitada por Grupo Cumbre Servicios de Catering y Restauración, S.L. Expte. 6444/2004.
- 9/ 404.- Propuesta de resolución para la declaración de caducidad de la solicitud de licencia urbanística de instalación, apertura y funcionamiento de la actividad de manipulado de planchas de aluminio en la finca sita en la C/ Camino de Pajarillas nº 16, solicitada por Panelarq, S.L. Expte. 6332/2005.
- 10/ 405.- Propuesta de resolución para el otorgamiento de la licencia urbanística de construcción de siete piscinas particulares en la finca sita en la C/ Libra nº 80,86,88,92,94,96 y 98, PAU-4, Parcela 194 solicitada por Renovatio Gestión, S.L. Expte. 2434/2015.
- 11/ 406.- Propuesta de resolución para el otorgamiento de la licencia urbanística de modificación de escalera para instalación de ascensor eléctrico e instalaciones eléctricas en zonas comunes y reforma de portal en la finca sita en la C/ Barcelona nº 22, solicitada por la Comunidad de Propietarios Expte. 2544/2015.
- 12/ 407.- Propuesta de resolución para el otorgamiento de la licencia urbanística de primera ocupación de la 2<sup>a</sup> Fase de la zona deportiva y parque ejecutados en la finca sita en la Avda. de la Onu c/v C/ Veracruz, solicitada por la Asociación de Vecinos Pinar de Móstoles. Expte. 2685/2003. (R)

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **veinte de enero de dos mil dieciséis** yo, José Antonio Lorenzo Castillo, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los efectos de publicidad oportunos en Móstoles a **veintiuno de enero de dos mil dieciséis**.